

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Siendo las 9:00 horas del día 30 de noviembre de 2015, en las Salas de Videoconferencia 1 de los edificios del INEGI ubicados en la ciudad de Aguascalientes y en el Distrito Federal, Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes, Aguascalientes, entre calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas, y en Avenida Patriotismo 711-A, Colonia San Juan Mixcoac, 03730, Benito Juárez, Distrito Federal, entre las calles Rubens, Holbein y Augusto Rodin, respectivamente, se reunieron los integrantes del Comité de Aseguramiento de la Calidad (en adelante Comité) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el día y hora señalado para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2015, a la que fueron previamente convocados sus miembros.

El Secretario Técnico informó al Presidente del Comité que se contaba con la presencia de los asistentes que se listan a continuación. En la Sala de Videoconferencia 1 del Distrito Federal se encontraba: el Presidente, Eduardo Sojo Garza Aldape; el Vicepresidente, Félix Vélez Fernández Varela; los vocales, José Arturo Blancas Espejo y Alberto Manuel Ortega y Venzor; el vocal suplente, Alberto Ortiz Trillo; el asesor Jorge Ventura Nevaes y los invitados Gloria Martha Rubio Soto y Mario Alberto Santillana Zapata. En la Sala de Videoconferencia 1 de Aguascalientes se encontraban: el Secretario Técnico, Enrique Jesús Ordaz López; los vocales, Miguel Juan Cervera Flores y Carlos Agustín Guerrero Elemen; el asesor, Marcos Benerice González Tejeda, titular de la Contraloría Interna; y la invitada Nuria Torroja Mateu. Adicionalmente, estuvieron presentes en la Sala de Videoconferencias 1 de Aguascalientes como invitados durante la presentación de la Dirección General de Estadísticas Económicas, Bertha Patricia Rivas Castelazo, Roberto Arturo Moreno Solís, y José de Jesús Mariano Togno Beltrán.

El Presidente del Comité decretó quórum legal para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

Como segundo asunto, se sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante el acuerdo CAC-001/EX-2/2015, intercambiando la numeración de la lectura de acuerdos y la presentación de la Mejora Organizacional de la Dirección General de Estadísticas Económicas.

Dentro del tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico sometió a consideración las modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI. El Secretario Técnico explicó que el Comité ha requerido sesionar con una mayor frecuencia a la prevista originalmente, y es poco funcional diferenciar entre sesiones ordinarias y extraordinarias. Por estas razones, se considera conveniente eliminar la distinción entre los tipos de sesiones, especificando que se celebrarán al menos cuatro sesiones al año, de acuerdo con los asuntos que requieran ser analizados sin un calendario preestablecido. Mediante

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

el acuerdo CAC-002/EX-2/2015 se aprobaron por unanimidad las modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI, y se dispuso enviar a los miembros del Comité la versión revisada del Manual completo con las modificaciones integradas. En caso de que hubiera propuestas de modificaciones adicionales se someterán a consideración del Comité posteriormente.

Como cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico sometió a consideración el Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2015-2016, el cual fue aprobado por unanimidad mediante el acuerdo CAC-003/EX-2/2015. Para revisar las últimas sugerencias enviadas por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas para la implementación del Programa, se propuso llevar a cabo una reunión con el Secretario Técnico, mediante el acuerdo CAC-004/EX-2/2015. Adicionalmente, el Director General de Estadísticas Económicas comentó la necesidad de recapitular sobre la experiencia piloto del autodiagnóstico para contar con un punto de partida contra el cual medir los avances. El Presidente mencionó que el Programa incluye una línea de acción para elaborar el autodiagnóstico el próximo año, el cual deberá tomar en cuenta las recomendaciones de buenas prácticas estadísticas recientemente aprobadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE. Estas recomendaciones serán utilizadas para evaluar en materia estadística a los candidatos a ingresar a la OCDE. Asimismo, se espera que los países que ya son miembros utilicen las recomendaciones para su propia evaluación en alguna de las tres modalidades consideradas: auto-evaluación simple, auto-evaluación con evidencia documental, o revisión entre pares. Por lo anterior, se estableció por unanimidad el acuerdo CAC-005/EX-2/2015 para enviar a los miembros del Comité el material de la OCDE sobre recomendaciones de buenas prácticas estadísticas, así como incluir en la próxima sesión del Comité una presentación del Secretario Técnico sobre los resultados de la comparación entre estas recomendaciones, el Marco conceptual para el aseguramiento de la calidad del INEGI y la herramienta de autodiagnóstico.

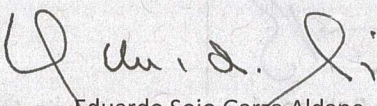
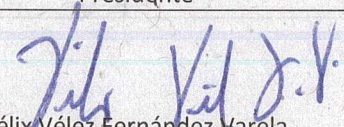
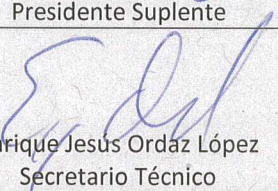

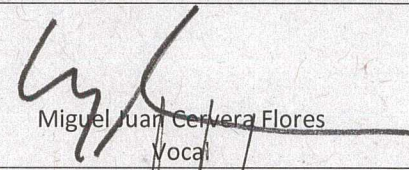
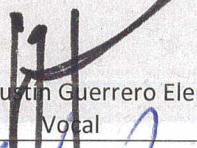
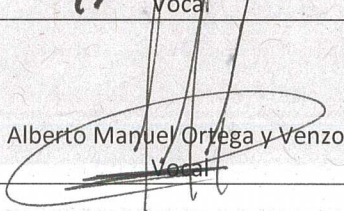
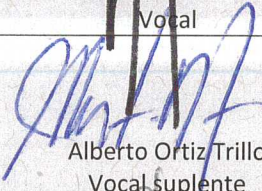
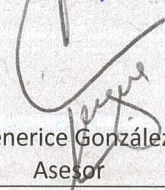

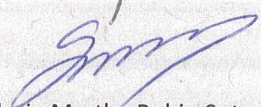
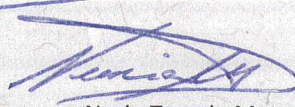

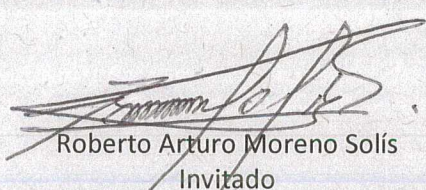
Para desahogar el último punto del orden del día, el equipo de la Dirección General de Estadísticas Económicas presentó las acciones de mejora organizacional realizadas en su Unidad Administrativa. Los miembros del Comité mostraron interés en conocer con mayor profundidad el componente de gestión y mejora de procesos, incluyendo su utilidad para fortalecer la evaluación del desempeño. Por lo anterior, el Presidente propuso realizar un taller sobre la experiencia en la implementación y el impacto de las acciones de mejora de la gestión de la DGEE entre las áreas interesadas, lo cual fue aprobado por unanimidad mediante el acuerdo CAC-006/EX-2/2015.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia de las y los participantes y dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité a las 10:15 horas, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

México, Aguascalientes a 30 de noviembre de 2015

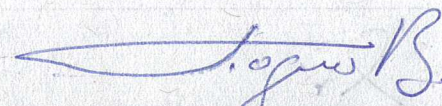

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

 Eduardo Sojo Garza Aldape Presidente	
 Félix Vélez Fernández Varela Presidente Suplente	
 Enrique Jesús Ordaz López Secretario Técnico	
 José Arturo Blancas Espejo Vocal	 Miguel Juan Cervera Flores Vocal
 Carlos Agustín Guerrero Elemen Vocal	 Alberto Manuel Ortega y Venzor Vocal
 Alberto Ortiz Trillo Vocal suplente	
 Marcos Benerice González Tejeda Asesor	 Jorge Ventura Nevares Asesor
 Gloria Martha Rubio Soto Invitada	 Nuria Torroja Mateu Invitada
 Bertha Patricia Rivas Castelazo Invitada	 Roberto Arturo Moreno Solís Invitado

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

 <p>José de Jesús Mariano Tognó Beltrán Invitado</p>	 <p>Mario Alberto Santillana Zapata Invitado</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

gm

W